



28

98024

98024

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de la firma "OPTICAL METALCRAFT, S.A.", de nacionalidad española, residente en Hospitalet (Barcelona), Jacinto Verdaguer, nº 21-23 - - - - -

5.

p o r

"ARMADURA PARA GAFAS"

10.

Las armaduras para gafas de material plástico que existen en la actualidad en el mercado, adolecen del defecto de que son fabricados en material plástico rígido inextensible.

Ello dá por consecuencia que los cristales de las gafas por no ser flexibles, en el momento de que sobre de las gafas se efectúa una presión suficiente para que la armadura ceda



por su centro, sin ceder el material plástico que circunda los bordes de los cristales, son éstos los que sufren las consecuencias de las tensiones creadas en la armadura, originándose así la rotura de los cristales debido a su calidad de no ser flexibles y de consistencia muy frágil.

5.

De ahí que son muchas las veces que las gafas se rompen con facilidad en el bolsillo del usuario.

Para evitar este inconveniente, se ha creado el objeto del presente Modelo de Utilidad, del cual se describe a continuación un caso de realización práctica a título de ejemplo, no limitativo, acompañándose de una hoja de dibujos en la que:

10.

En la figura 1, se representa unas gafas según el nuevo Modelo de Utilidad sin sufrir presión deformativa alguna sobre su superficie.

15.

En la figura 2, se representan las mismas gafas sometidas a una presión que determina el que uno y otro aro de las gafas estén en planos opuestos y

20.

En la figura 3, las mismas gafas con una presión de acercamiento de un aro contra el otro, demostrando con ello que a pesar de esta posición tan opuesta a la normal, los cristales no se rompen.

25.

Consiste la invención en obtener la armadura (1) de las gafas con un material plástico sensiblemente elástico, tal como las poliamidas. Gracias a esta característica, cuando la armadura está sometida a cualquier deformación por presión, el material sensiblemente elástico que la forma, cede, por otras partes en las que se produce la tensión, lo que evita que aquellas tensiones las reciban los cristales (2) por deformación de los aros (3) al ceder, y de esta manera

30.

no se rompen, dichos cristales (2).

98024

28 FEB 1966



Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

N O T A

5. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

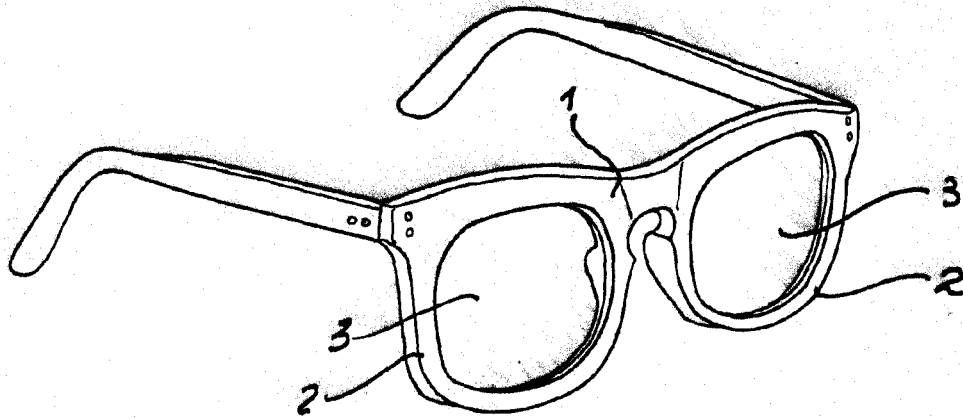
10. 1ª.- Armadura para gafas, caracterizada por el hecho de que están constituidas por un cuerpo moldeado en material plástico, sensiblemente elástico, tal como poliamidas, para que ceda dicho cuerpo, por deformación, en el momento en que la armadura está sometida a cualquier presión que sobre ella se ejerza, con lo que al deformarse el material de los aros y del resto de la armadura, la presión no se transmite contra los bordes del cristal, sino que, antes, ceden los aros de la armadura, que absorben las tensiones al ceder y deformarse.

15. 2ª.- ARMADURA PARA GAFAS.

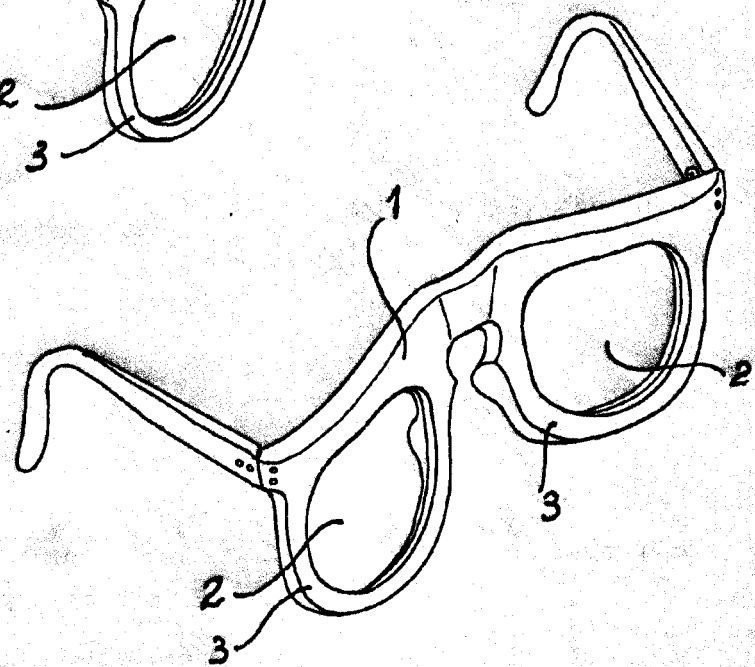
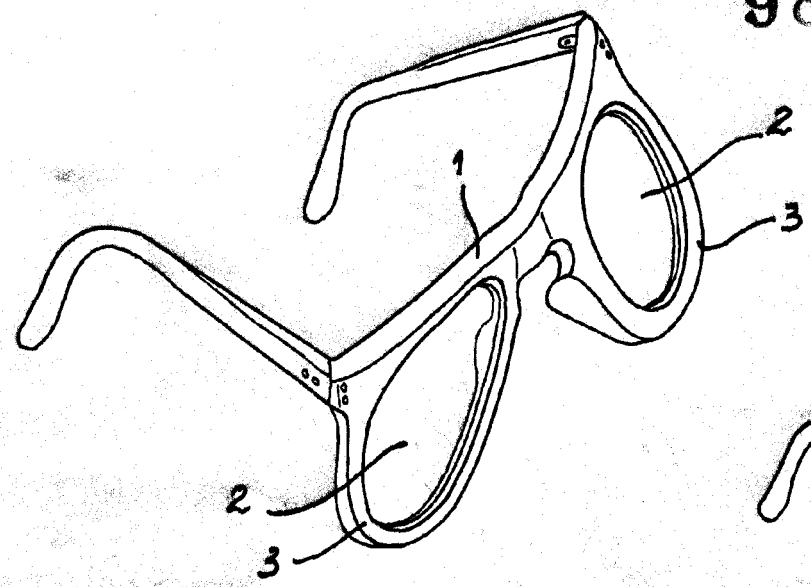
Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de tres hojas foliadas y escritas por una solacera y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 28 de Febrero de mil novecientos sesenta y tres.

P.A.,
Antonio Ariza
p. p. *[Handwritten Signature]*



98024



Madrid 2 Febrero de 1963

p.d.

Antonio Ariza
p.p.

Escala variable